

Concordia, 13 de marzo de 2026

**Sres. Empresa
OFERENTES**

CIRCULAR N° 1.- SIN CONSULTA
Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2026

*“REPARACIONES VARIAS EN ESCUELA SECUNDARIA N° 26 – “BICENTENARIO” Y
ESCUELA PRIMARIA N° 83 “MESOPOTAMIA ARGENTINA”- CIUDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY
– DPTO. URUGUAY – PROVINCIA DE ENTRE RIOS*

De mi consideración:

Atento a lo normado en el artículo 7° inciso b del Pliego General de Condiciones, que dispone que el proponente, al formular su oferta, deberá declarar que conoce el lugar y que se ha trasladado a la zona, donde se proyectan ejecutar los trabajos objeto de la licitación, a los fines de dar cumplimiento a lo allí establecido, es que se informa que se ha asignado día y horario de visita, con el fin de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades del establecimiento escolar.

Se dispuso como día para realizar la visita y consultas in-situ el siguiente:

Día Jueves 19 de marzo a las 09:00hs

Además, se informa que en la misma **NO** se emitirá constancia de asistencia a las empresas que participen de la misma.

Sin más, saludo a Ustedes muy atentamente.



Ing. Civil Gerardo Sasso
Jefe Dpto. Proyectos
C.A.F.E.S.G.